



**BANCO
POPULAR**

Gente que Crece



**MEMORIA
2017**



MEMORIA 2017



ÍNDICE

HISTORIA	2
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
SOCIOS ACCIONISTAS.....	4
INFORME GERENCIA GENERAL	6
JUNTA DIRECTIVA	12
CUERPO GERENCIAL	12
ESTADOS FINANCIEROS	13



NUESTRA HISTORIA

Banco Popular es una institución regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS). Surge con un capital social de \$23.0 millones con la participación de socios accionarios internacionales, como son: ACCION Investment, IFC del Banco Mundial, FMO del Gobierno de Holanda, BIO del Gobierno de Bélgica y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Banco Popular nace con la finalidad de apoyar la micro y pequeña empresa, debido a que esta juega un rol fundamental en la creación de empleo, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico de las familias hondureñas y por ende del país. Atendemos las necesidades de capital de trabajo y activo fijo de estos sectores económicos de una forma ágil, personalizada, amable y segura.

En Banco Popular además de ofrecer una gama de productos de crédito,

brindamos los servicios de captación de ahorros, depósitos a plazo fijo, cuentas de cheques, seguros, envío y recepción de remesas, pago de servicios públicos en ventanilla, seguros de vida y deuda, asistencia médica familiar y para el hogar, entre otros.

A partir de mayo de 2010 los accionistas internacionales ACCION Investment, IFC, FMO, BIO y BCIE deciden adquirir el 99.32% de las acciones de Banco Popular Covelo, S.A. y capitalizar al Banco con 120.6 millones de lempiras. En septiembre de 2010 Banco Popular desarrolló un Plan Estratégico a cinco años en donde se redefine la Visión, Misión y Valores así como la estrategia global, este plan inició desde las gerencias de línea, las gerencias medias y la alta administración.

Como resultado de la nueva composición accionaria en agosto 2011 la Junta Directiva y Accionistas del Banco, deciden modificar el nombre del Banco a "BANCO POPULAR" mediante un cambio de la imagen y marca corporativa.



Banco Popular en la actualidad cuenta con una amplia red de 24 agencias con cobertura en 13 departamentos del país.

Misión

Somos un banco, especializados en satisfacer las necesidades de las familias de los sectores económicos popular de Honduras, promoviendo activamente el desarrollo social y el uso responsable de los recursos naturales del país.

Visión

Siempre, el primer Banco especializado en la micro y pequeña empresa, modelo a nivel nacional e internacional, para honra y beneficio de Honduras.

Valores Corporativos

En Banco Popular, reconocemos los siguientes valores corporativos, como guías en nuestras gestiones individuales y colectivas, en el ejercicio de nuestras funciones y nuestra

búsqueda de los Objetivos de la Institución:

- **Compromiso:** con nosotros mismos, los clientes, el Banco y Honduras, mediante una atención personalizada, responsable, de calidad y con voluntad.
- **Trabajo en Equipo** orientado al logro integral en todas las áreas que generen ventaja competitiva al Banco para lograr la rentabilidad y auto sostenibilidad del mismo.
- **Confianza:** en todos los espacios que permitan brindar seguridad a través de una atención personalizada a nuestros clientes.
- **Actitud de Servicio** hacia el cliente interno y externo denotando nuestro interés por resolver sus problemas y entender sus necesidades.
- **Esfuerzo:** por alcanzar plenamente las metas de la organización y cumplir a cabalidad las responsabilidades recibidas.

Accionistas Internacionales



Bamboo Finance es una firma de inversión comercial que administra US\$ 250 millones y representa una cartera singular de inversiones directas alrededor del mundo. A finales del 2012 Bamboo Finance compró Accion Investments el cual es accionista mayoritario de Banco Popular con una participación del 28.96%. Bamboo Finance administra un fondo enfocado en inclusión financiera de US\$ 195M en compromisos por parte de un diverso portafolio de inversionistas tanto institucionales como individuales.

El fondo de inclusión Financiera de Bamboo invierte en una variedad de instituciones de microfinanzas, plataformas móviles y fondos enfocados en inclusión financiera en Asia, África y Latinoamérica. Bamboo Financiera Inclusión adquiere participaciones minoritarias en el capital de estas organizaciones, contribuyendo a su desarrollo mediante el intercambio de experiencia internacional, información, redes, conocimientos, y desempeñando un papel activo en la gobernabilidad a nivel de la Junta Directiva. El fondo utiliza un enfoque orientado hacia el mercado para crear valor social y ambiental, además de retornos a los inversionistas. El Fondo es administrado a través de las oficinas de Bamboo Finance en Luxemburgo, Ginebra, Bogotá, San Francisco y Singapur.

Accionista	N° Acciones	% de Participación	Capital L.
ACCION Investments in Microfinance SPC / (Bamboo Finance)	1,365,901	28.98%	136,590,100



El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), creado en 1960, es la institución multilateral que destina más recursos a la región y la entidad financiera más relevante para el desarrollo de Centroamérica. Sus cinco socios fundadores son Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La institución ha evolucionado para ser un banco con una visión más global, incluyendo actualmente 13 países. En tiempos recientes, ingresaron al Banco como socios extrarregionales: México, la República de China (Taiwán), Argentina, Colombia, el Reino de España, Panamá y República Dominicana. Belice también se incorporó al Banco bajo el estatus de país beneficiario no fundador.

El BCIE promueve la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región. Su Estrategia Institucional 2010-2014 "Competitividad con Integración y Desarrollo Social", define tres ejes estratégicos que marcan el accionar del BCIE: Desarrollo Social, Integración Regional y Competitividad; con un eje transversal de Sostenibilidad Ambiental. Este organismo financiero internacional tiene su sede en Tegucigalpa, Honduras, y cuenta con oficinas regionales en cada país centroamericano. Las áreas principales en las que el BCIE invierte actualmente sus recursos son: desarrollo humano e infraestructura social; infraestructura productiva; energía; agricultura y desarrollo rural; intermediación financiera y finanzas para el desarrollo; y servicios, industrias y desarrollo urbano para la competitividad. El BCIE es el Banco de los centroamericanos y el socio estratégico por excelencia de la región.

Accionista	N° Acciones	% de Participación	Capital L.
Banco Centroamericano de Integración Económica ("BCIE")	921,892	19.56%	92,189,200



La Compañía de Inversión Belga para los Países en Desarrollo (BIO), con sede en Bruselas, Bélgica; fue creada en el año 2001 por el Gobierno Belga, a través del Departamento de Cooperación para el Desarrollo y la Corporación Internacional Belga de Inversión. La Misión de la Sociedad Belga de Inversiones para los Países en Desarrollo (BIO) es apoyar el sector privado local en los países en desarrollo y/o emergentes a fin que puedan tener acceso al crecimiento y

al desarrollo sostenible, con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio.

BIO se enfoca en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en mercados en desarrollo y emergentes, así como en microfinanzas, por medio de financiamientos directos o indirectos vía intermediarios (instituciones financieras, fondos de inversión, etc.). En la actualidad BIO sostiene operaciones activas en África, Asia, América Latina; y de manera multi-regional a través de organizaciones y firmas inversoras.

Acionista	N° Acciones	% de Participación	Capital L.
Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. ("BIO")	829,142	17.59%	82,914,200



Entrepreneurial
Development
Bank

FMO (the Netherlands Development Finance Company) es el banco de desarrollo de los Países Bajos. FMO apoya el crecimiento sostenible del sector privado en los mercados emergentes y en desarrollo mediante la inversión en emprendedores ambiciosos. FMO considera que un fuerte sector privado conduce al desarrollo económico

y social, el empoderamiento de las personas que emplean sus habilidades y mejoran su calidad de vida.

FMO se centra en tres sectores que tienen un alto impacto en el desarrollo: instituciones financieras, energía y agroindustria, alimentos y agua. Con una portafolio de inversión de EUR 6.3 millones, FMO es uno de los mas grandes bancos de desarrollo bilaterales del sector privado en Europa.

Acionista	N° Acciones	% de Participación	Capital L.
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. ("FMO")	812,728	17.24%	81,272,800



World Bank Group

La Corporación Financiera Internacional (International Finance Corporation o la IFC), creada en 1956, con sede en Washington, Estados Unidos, es una institución afiliada del Grupo del Banco Mundial que se ocupa del sector privado; la visión de

IFC es que las personas deben tener oportunidades para salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida. IFC facilita que empresas e instituciones financieras en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental y contribuyan a las comunidades locales.

Acionista	N° Acciones	% de Participación	Capital L.
International Finance Corporation ("IFC")	754,138	16.00%	75,413,800

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Antecedentes

Resultados y situación del Banco al 2016.

Para lograr una mejor comprensión de las gestiones realizadas y los resultados obtenidos por el Banco en el año 2017, es necesario señalar y considerar varios antecedentes que se desarrollaron en el año 2016, los que, dentro del marco de la Planeación estratégica del periodo 2016 – 2020, favorecieron la ejecución de los proyectos y el logro de los objetivos definidos para el año 2017.

A continuación, se presenta de manera resumida una descripción de los principales hechos referidos:

	Implementación de las pruebas piloto de la metodología de microfinanzas rurales – agropecuarias, en 4 agencias del banco.
	Apertura de Agencias Olanchito y La Flecha.
	Cambio de Imagen del Banco y nuevos atributos de nuestra marca.
	Certificación de principios de protección al cliente SMART.
	Rating Institucional. Calificación BBB+.
	Implementación del sitio Alterno en tiempo real en San Pedro Sula.
	Inicio de colecturía de créditos en los puntos Tigo Money.
	Definición de proyectos de impacto social.
	Implementación del proyecto de Eficiencia Operativa y Gestión del Cambio.

La ejecución de estas actividades permitió que Banco Popular alcanzara los siguientes resultados durante el año 2016:

	Número de clientes	63,587
	Número de clientes de crédito	32,545
	Stock de la cartera de créditos	L. 1.161MM
	Número de operaciones desembolsadas	37,708
	Portafolio en Riesgo mayor a 30 días	2.91%
	Stock de certificados de depósitos a plazo.	L. 577MM
	Utilidad Neta	L. 44,219,504.06
	Retorno sobre el patrimonio del Banco	10%

Situación Económica del País y del Mercado de Microfinanzas

Comportamiento de la Economía Hondureña en el año 2017:

Honduras cuenta, con una población de 9.112.867 personas y presenta una moderada densidad de población, 81 habitantes por Km² de los cuales el 53% se ubica en las zonas rurales del país. El país se divide en 18 departamentos y tiene en las ciudades de Tegucigalpa, Capital de la República y San Pedro Sula, los polos de desarrollo económico y urbano más importantes.

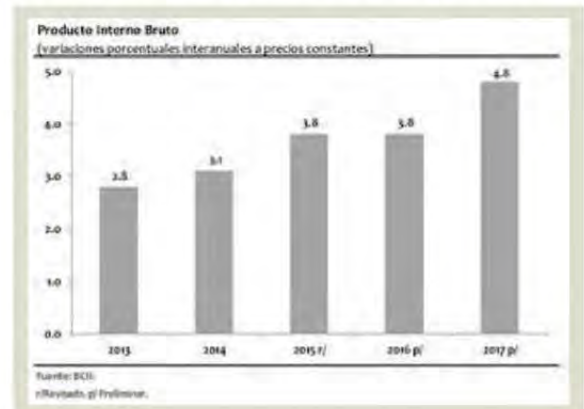


Diego Moncayo - Gerente General

A continuación, se resume la información más relevante por cada uno de los principales indicadores económicos del país:

Producto Interno Bruto

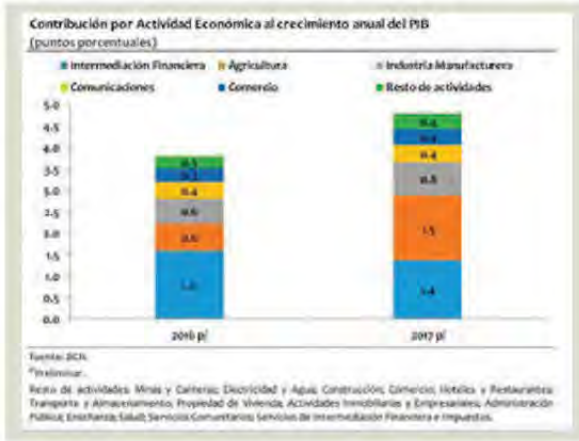
La economía hondureña, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), alcanzó en términos reales una variación interanual de 4.8% en 2017. Dicho comportamiento resultó primordialmente del dinamismo de las exportaciones de bienes, así como por las inversión y consumo privado. Por el enfoque de la oferta, el incremento es explicado por las actividades de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Intermediación Financiera; Industria Manufacturera; Comunicaciones; Comercio; y Construcción.



Desempeño de la Actividad Económica

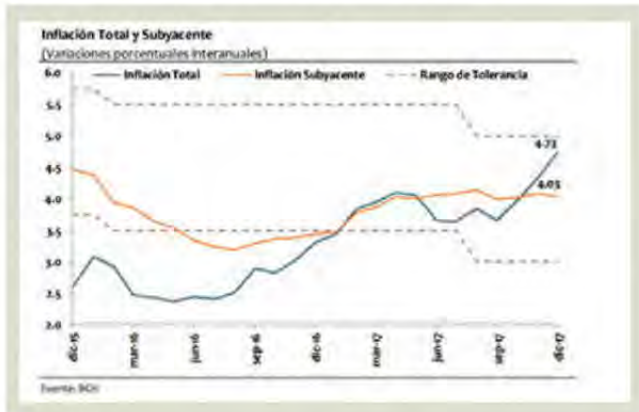
En el año 2017 el crecimiento económico se situó en 4.8%, desempeño que estuvo impulsado por el dinamismo de la demanda externa de bienes nacionales, principalmente de café, aumento en el consumo privado y mayor inversión privada y pública.

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aportaron un 10.9%, la intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones 7.6%; transporte y almacenamiento 7.4%; y manufactura 5.9%.



Inflación

La inflación total, medida a través de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 4.73% al cierre de 2017 (3.31% en diciembre de 2016), manteniéndose a lo largo del año dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH.

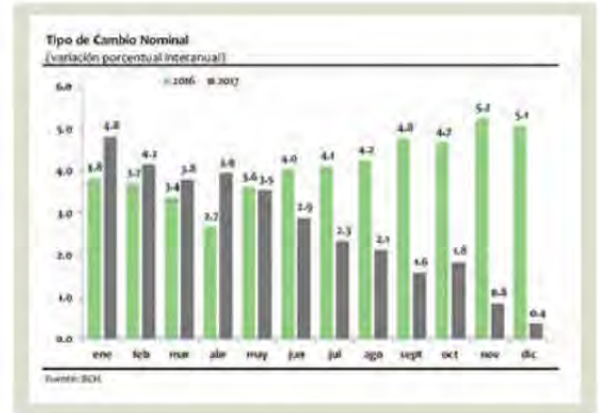


Tipo de Cambio y Balanza de Pagos

Durante 2017, se observó una desaceleración en la tasa de variación interanual del tipo de cambio nominal; es así que al cierre de diciembre de 2017 éste se ubicó en L23.5879 por US\$1.00 y registró una variación interanual de 0.36% (5.08% al cierre de 2016).

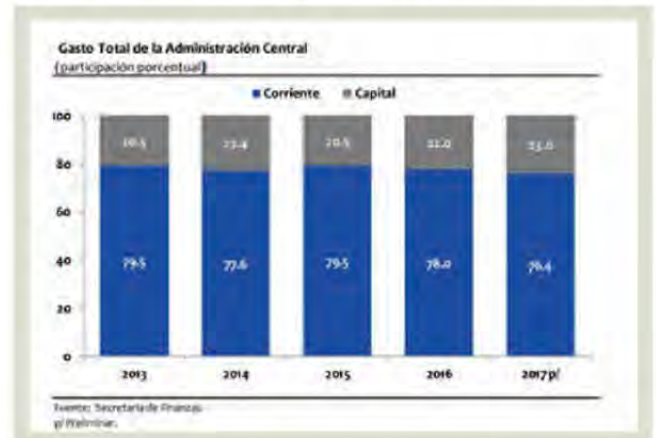
Este comportamiento fue determinado por la acumulación de Reservas Internacionales Netas (RIN), resultado de los mayores flujos de exportaciones, remesas familiares y la colocación de un Bono Soberano por US\$700.0 millones, alcanzando una cobertura en meses de importación de bienes y servicios

superior a lo previsto; aunado a la trayectoria de las monedas de los principales socios comerciales respecto al dólar de los EUA y los diferenciales entre la inflación interna y la inflación de estos socios.



Sector Fiscal

En 2017, el Gobierno Central continuó implementando medidas para la gestión eficiente de la recaudación tributaria, aunado a una moderación del gasto corriente que permitió destinar mayores recursos a la inversión pública, lo que implicó una mejora en la calidad del gasto. Asimismo, el déficit del SPNF se situó dentro de los parámetros establecidos en la LRF, influenciado por el buen desempeño de los institutos de pensión y algunas empresas públicas.



Sector Monetario y Financiero

El contexto nacional e internacional observado durante 2017, así como las expectativas de los agentes económicos y pronósticos de inflación que se ubican dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH, contribuyeron a que la TPM se mantuviera en 5.50%. Asimismo, las tasas de corte de las subastas estructurales de Valores del BCH permanecieron sin modificación. El comportamiento de los depósitos del sector privado en las OSD7 durante 2017 estuvo influenciado en su mayoría por el ingreso de divisas provenientes de exportaciones, remesas familiares y la colocación del Bono Soberano. No obstante, el crédito al sector privado creció a un menor ritmo que la captación, por lo que se observó un aumento en la inversión en Valores del BCH, consistente con la acumulación de reservas internacionales registrada.

A continuación, presentamos a nivel resumen las principales variables macroeconómicas durante el período 2017 – 2018

PRINCIPALES RESULTADOS MACROECONÓMICOS			
2017-2019			
Conceptos	Observado	Programa Monetario	
	2017	2018	2019
Inflación (Variación porcentual interanual del IPC)	4.7	4.0 ± 1.0	4.0 ± 1.0
PIB real (Variación porcentual interanual)	4.8	3.8 ± 4.2	3.8 ± 4.2
Exportaciones de Bienes (Variación porcentual interanual)	9.3	1.4	4.9
Importaciones de Bienes (Variación porcentual interanual)	7.2	6.5	5.3
Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (% del PIB)	1.7	4.0	4.0
Cobertura de Reservas Internacionales (meses de Importaciones de Bienes y servicios)	5.3 (> 4.5)	> 4.5	> 4.5
Déficit de la Administración Central (Millones de Lempiras)	14,772.0	18,344.6	20,749.0
Déficit de la Administración Central (% del PIB)	2.7	3.2	3.3
Déficit del Sector Público no Financiero (Millones de Lempiras)	4,431.2	6,820.0	6,170.9
Déficit del Sector Público no Financiero (% del PIB)	0.8	1.2	1.0
Depósitos Totales en las OSD (Variación porcentual interanual)	11.3	11.5	11.6
Crédito de las OSD al Sector Privado (Variación porcentual interanual)	9.4	10.7	10.8

Mercado de Microfinanzas en Honduras

Honduras, ocupa el segundo lugar en cartera en microcrédito a nivel de Centroamérica, después del Salvador, la cual asciende a los 10 mil millones de lempiras. El país cuenta con una amplia oferta de productos y servicios de microfinanzas, distribuidos a través de instituciones con distinta personería jurídica, entre la que destacan Bancos, Financieras, Cooperativas e instituciones no reguladas. Las mismas están agremiadas en dos redes.

Esto confirma el aumento de la inclusión financiera en Honduras, que pasó del 21% al 33% de acceso para la población al cierre del año 2017. En su totalidad se atienden 347,486 clientes, de los cuales cerca del 51.25% son mujeres.

Dentro de los retos para profundizar en la inclusión financiera, se encuentra, el crédito de consumo y sus implicaciones en el sobreendeudamiento; también la falta de educación financiera y los niveles extremadamente altos de violencia relacionados con actividades de las maras y otros grupos delictivos que impactan la oferta y la demanda de servicios financieros.

Principales gestiones del año 2017.

Durante el año 2017, atendiendo las definiciones contenidas en el Plan Operativo Anual y a la vez dentro del marco de Planeación Estratégica 2016 -2021, se desarrollaron una serie de actividades, conducentes al logro de los objetivos institucionales. De acuerdo a su naturaleza, destacamos las más importantes:

a. Gestión del Negocio:

1. Masificación del Modelo de microfinanzas Rurales. Adecuación de los procesos operativos al modelo, implementación de Agencias Móviles.
2. Implementación del producto de Mejoramiento de Vivienda. Vivienda progresiva y vivienda productiva.
3. Apertura de las Agencias de San Esteban y Nacaome.

b. Gestión Financiera:

1. Formación del equipo de Captaciones, para fortalecer la movilización de recursos del público.

2. Administración de recursos de Inversionistas locales e Internacionales. Desembolso por 377.8 millones de Lempiras en 14 operaciones.
3. Apertura de inversiones a corto plazo para rentabilizar la liquidez del Banco.

c. Gestión Operativa y Tecnológica:

1. Renovación de la Plataforma Virtual del Banco.
2. Ampliación de la capacidad de operación de los Centros de servicios Operativos.

d. Gestión del Talento Humano:

1. Implementación de la Universidad corporativa del banco y de las escuelas de formación de las distintas áreas.
2. Implementación del modelo de gestión por competencias y evaluación del desempeño.
3. Implementación del proyecto de desarrollo de competencias del equipo gerencial de Gestión del Cambio.
4. Implementación del modelo de comportamientos éticos.

e. Gestión Estratégica:

1. Implementación del esquema de multicanalidad para el banco. Más de 6.000 puntos de transacción. 30% de las transacciones se ejecutan a través de estos.
2. Proyecto FINCONNECTA. Estrategia de digitalización del Banco.
3. Ejecución de Proyectos de Impacto Social: Brigadas Médicas con 5,368 atenciones tanto médicas como odontológicas, en Educación Financiera se capacitaron 2,581 personas entre clientes y no clientes con diferentes temas de interés como Centrales de Riesgos, Ahorro, Presupuesto, Administración del Crédito y Contratos, en Reforestación se logró reforestar 2 hectáreas que corresponde a 2,900 nuevos árboles en la ciudad de Tegucigalpa y para finalizar se realizaron 15 jornadas de voluntariado con empleados.

Resultados del Ejercicio 2017.

Gracias a la integración de todos los esfuerzos detallados en el numeral anterior, más la existente dinámica comercial y operativa del banco, se lograron los siguientes resultados principales:

- El mes de febrero de 2017 se logró cubrir las pérdidas acumuladas de la institución, generando un resultado positivo en la cuenta de Resultados por L. 863.783,3.
- En el mes de abril se lograron superar los 5.000 desembolsos mensuales, alcanzando una productividad promedio en el año de 31 operaciones por asesor de crédito.
- En el mes de agosto de 2017, el Portafolio en Riesgo de microcréditos del Banco, se situó por debajo del 3%, alcanzando estándares de calidad internacional de la industria.
- En el mes de septiembre de 2017, el Portafolio en Riesgo del Banco, se situó por debajo del 2%.
- En el mes de octubre se recibió la calificación de Riesgos Institucional de A- y Rating Social de BB.
- Con los resultados acumulados al mes de diciembre de 2017, el Banco ha cubierto con generación de excedentes, el segundo tramo de capitalización requerido por la Comisión Nacional de bancos y seguros.

Durante el ejercicio del año 2017 caben destacar varios hitos importantes en la operación del Banco:

	Número de clientes	93,272
	Tamaño de portafolio de crédito	51,706
	Número de clientes de crédito	62,571
	Desembolsos	61,689
	Productividad/promedio créditos por asesor	35
	Calidad de cartera - Par 30	1.72%
	Calidad de Cartera Micro - Par 30	2.37%

Estados Financieros del Ejercicio 2018

Balance General y Estado de Resultados

Activos:

Al cierre del año 2017 el total de Activos cerró en L 1,952.1 millones, con un crecimiento de 32.1% respecto al año 2016. La Cartera de Préstamos continúa siendo el principal activo del Banco, al cierre del mes de diciembre representa el 80% del total de Activos. En comparación al cierre del año 2016, el crecimiento de la cartera de préstamos fue de 34% equivalente a L394 millones, superior al crecimiento promedio del sistema financiero de 15.5%. Este crecimiento de cartera se apalancó en el fortalecimiento de las estrategias implementadas en el último año, entre ellas, la masificación del crédito rural. El rendimiento promedio de la Cartera de Préstamos fue de 32.7%.

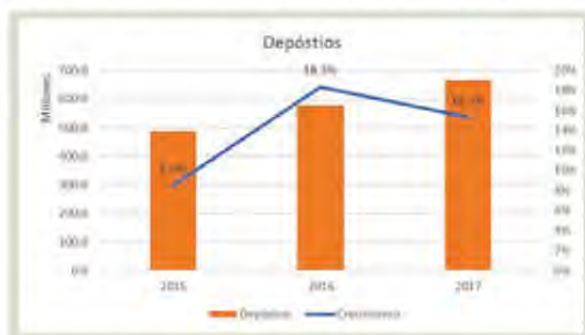


Los Activos Líquidos del Banco representan un 15% del total de Activos, con el objetivo de gestionar estos recursos en base a parámetros de riesgo, se conformó un fondo de disponibilidad inmediata que cubran las necesidades de liquidez de al menos un mes bajo situaciones de estrés. Para gestionar de manera más eficiente estos recursos, se aperturaron instrumentos a corto plazo en Bancos del interior devengando una tasa promedio de 8.4%. El rendimiento por inversiones diarias en Banco Central fue de 5.5%. El resto de los Activos Líquidos, se integra por requerimientos de encaje, bancos del interior y caja y bancos.



Pasivos:

Al cierre del año el total de Pasivos asciende a L 1,402.5 millones, con un crecimiento respecto al año 2016 de 39.1%. Este crecimiento obedece a las nuevas fuentes de financiamiento concretadas en el año para apalancar el crecimiento de la Cartera de Préstamos. Los Depósitos del Público representan el 47.5% del total de Pasivos y mostraron un crecimiento de 15.3%. Este crecimiento obedece a la estrategia del Banco de focalizar su gestión con recursos de personas naturales, que en promedio es de L 257 mil. El costo promedio ponderado en captaciones del público es de 7.8%. Los Préstamos Externos representan el 49.6% del total de Pasivos, durante el año 2017 se recibieron L 377.8 millones de nuevos financiamientos con entidades locales e internacionales. Estos recursos permitieron financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del periodo, la tasa promedio ponderada de estos recursos fue de 12.1%. Los desembolsos nacionales fueron de parte BANHPROVI y Banco Atlántida, los desembolsos del extranjero fueron de parte Symbiotics, DWM, Triple Jump y Responsibility.



Capital:

El Patrimonio del Banco cerró con L 549.5 millones, de los cuales L 63.0 millones son utilidades del ejercicio y L 488.6 millones. La utilidad neta del Banco representa un ROE 13.0%, para un promedio del Sistema Financiero de 11.5%. El Índice de Adecuación de Capital es de 33.2%, siendo el más alto del Sistema Financiero al cierre de año. En el año 2017 el Capital Social del Banco se incrementó en L 17.26 millones a través de aportes de capital de los socios.

Ingresos Financieros:

El total de Ingresos Financiero fue de L 461.2 millones, mostrando un crecimiento de 28.4% en relación con el año 2016. Este crecimiento es producto de una gestión más eficiente de la Cartera de Préstamos, tanto en mayor volumen de negocios, como en la calidad de cartera. Asimismo, los otros Ingresos Financieros obedecen una mayor generación de créditos desembolsados durante el año, que en promedio mes fue de 5,141 operaciones en el año 2017, para un promedio de 3,118 operaciones en el año previo.

Gastos Financieros:

El Gasto Financiero se mantuvo en una relación de 22.1% al ingreso, las tasas de interés pasivas sobre Depósitos y Préstamos Externos fueron de 7.8% y 12.1%, respectivamente. En el año 2016 las tasas pasivas se situaron en 7.9% y 10.6% respectivamente.

Gasto Operativo:

La tasa de Gasto Operativo del año 2017 calcula en base al saldo de Cartera de Préstamos promedio, fue de 21.3%, para un 22.7% en 2016. Asimismo, la relación gasto-ingreso pasó de 76.6% en 2016 a 71.0% en 2017. Lo anterior, producto de una gestión eficiente en el desempeño de la Cartera de Préstamos, tanto a nivel de productividad, como de calidad de cartera. Asimismo, la mayor parte de los gastos operativos incrementales fueron destinados para favorecer el propio crecimiento de la cartera.

Gastos de Reservas de Crédito:

La tasa de gastos por reservas en relación a la cartera promedio, fue de 2.1% en 2017 y 1.3% en 2016. Lo anterior, porque en el primer semestre del año se trabajó bajo la disposición del ente regulador, de otorgar operaciones de refinanciamiento tanto para créditos atrasados y vigentes; y en como consecuencia, créditos de categoría I pasaron a categoría mínima de II ya como refinanciamiento.

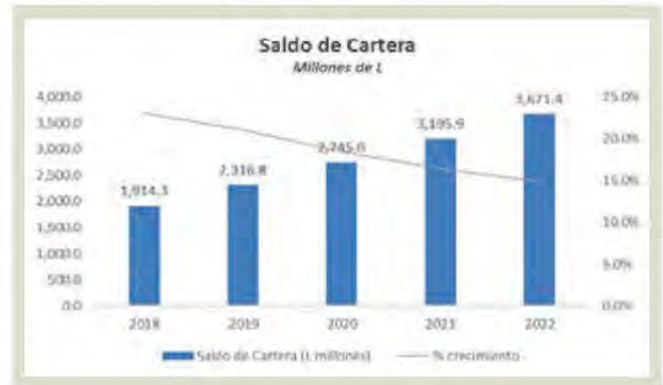
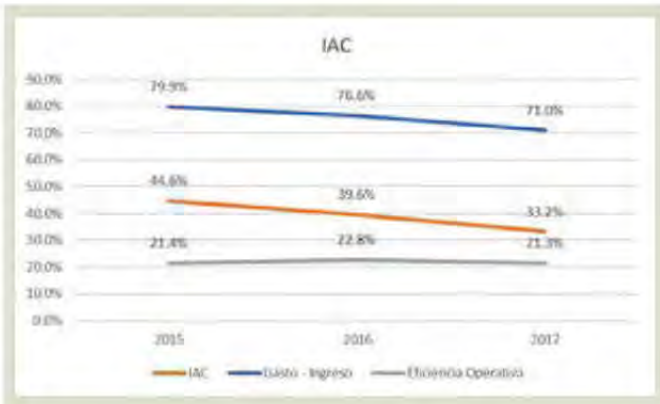
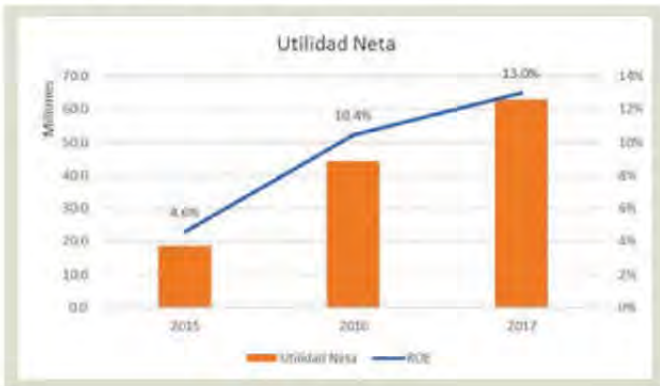
Desempeño Social y Ambiental, garantizando la pertinencia de la operación del banco en su entorno. Implementar la metodología del “Semáforo de la Pobreza” para garantizar el impacto social de nuestra gestión.

d. Gestión de Pasivos. Alcanzar una adecuada participación de los recursos movilizados del público, en relación con el pasivo total de la institución.

e. Situación Política: Lograr una adecuada convivencia con las gestiones directas del Gobierno Nacional, en el segmento de pequeñas y microempresas.

Proyecciones comerciales y financieras

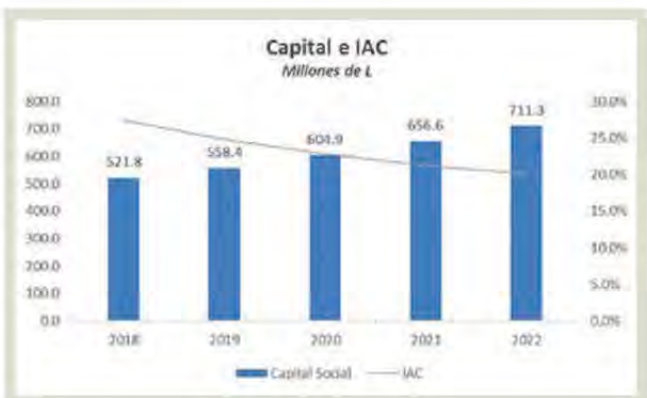
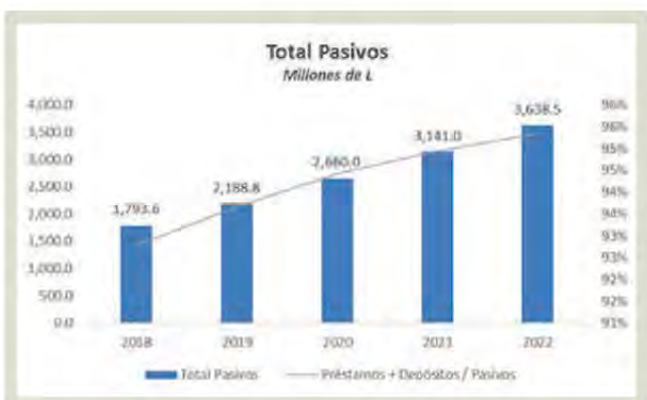
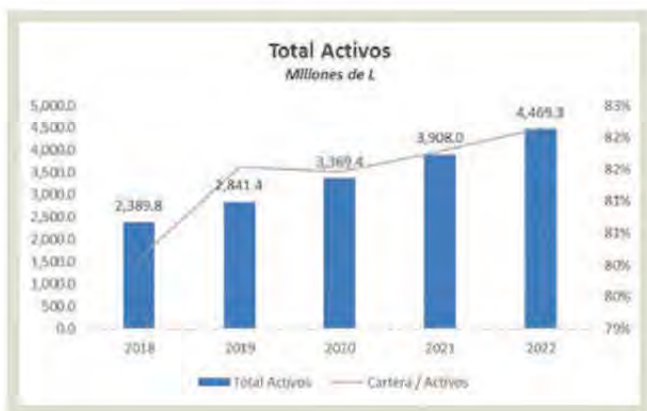
A partir de la ejecución de las actividades indicadas, el Banco espera lograr las siguientes proyecciones en los siguientes ejercicios:


Proyectos y retos para el año para el año 2018

a. Transformación Digital. El Banco deberá continuar con el desarrollo e implementación de una estrategia de digitalización que le permita mantenerse como una institución líder en la industria de microfinanzas local y regional.

b. Ampliar el alcance del Banco. Lograr atender a mayor cantidad de clientes y a la mayor cantidad de territorio del país, de manera eficiente y segura.

c. Banca Responsable: Implementar el modelo de Gestión de



Relaciones Con Organismos de Control.

Durante el año 2017, Banco Popular atendió en tiempo y forma todos los requerimientos generados por los organismos de control y las autoridades del país. Cabe destacar, en este ámbito, el cumplimiento del plan de trabajo para la adecuación a la nueva Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo que entró en vigencia el año 2016 y que debe ser implementada hasta el año 2021. Banco Popular, de acuerdo al plan presentado a la Comisión Nacional y aprobado por esta, se encuentra en total cumplimiento en cada uno de los temas que conforman el referido plan.

De igual manera, cabe destacar que todos los compromisos adquiridos con la Comisión Nacional De Bancos y Seguros, generados a partir de la inspección del banco, con cifras a marzo de 2016, se están cumpliendo de acuerdo al cronograma presentado y aceptado por el ente de control.

Gobernabilidad del Banco.

Uno de los elementos de mayor importancia para la vida institucional del Banco, es la adecuada gobernabilidad que existe en la institución, la que se lleva a cabo de manera eficiente y profesional, a través de las distintas instancias de Gobierno Corporativo del Banco.

Durante el año 2017, atendiendo los requerimientos de la norma vigente y, sobre todo, de las necesidades de la institución, se ejecutaron las siguientes reuniones de las distintas instancias del Banco:

Tipo de Sesión	Cantidad	Fechas
Ordinaria y Extraordinaria	1	20 abril
Extraordinaria	1	14 junio
Ordinaria	1	15 diciembre

Sesiones de los Comités de Apoyo

Descripción	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Junta Directiva	12	0

Comité	Sesiones Ordinarias
Ejecutivo	12
Riesgos	12
Auditoría	12
Tecnología y Seguridad Informática	4
Cumplimiento	9
Comité de Políticas de Selección de Personal y Ejecutivos Claves	7
Crisis	1
Créditos	1
Gobierno Corporativo	2

JUNTA DIRECTIVA

Directores Propietarios

PRESIDENTE	Germán Contreras Arciniegas
VICEPRESIDENTE	Analía Napky Talavera
DIRECTOR INDEPENDIENTE Y SECRETARIO	Jaime Chávez Almendares
DIRECTOR PROPIETARIO	Luis E. Navarro Barahona
DIRECTOR INDEPENDIENTE	Vilma Sierra Díaz
COMISARIO	Enrique Paredes Tablas

Directores Suplentes

DIRECTOR SUPLENTE	Horacio Leiva Madrid
--------------------------	-----------------------------

FUNCIONARIOS

GERENTE GENERAL	Diego Moncayo Miño
GERENTE DE FINANZAS Y TESORERÍA	Walter Chávez Fúnes
GERENTE DE NEGOCIOS	Cesar Deras López
GERENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	Gabriel Durón Esquivel
GERENTE DE RIESGOS	Juan C. Rodríguez Sánchez
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	Xochitl Alvarado Sánchez
GERENTE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Cinthya Bustillo Bernhard
GERENTE DE RECUPERACIONES	Yerlin Alemán Medina
AUDITOR INTERNO	Gustavo Bonilla España
JEFE DE MERCADEO	Melissa Molina Borjas



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco Popular, S.A. y La Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Popular, S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("La Comisión") descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Contadores para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 26. Por lo tanto los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 25 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas contables emitidas por La Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así. Los encargados del gobierno del Banco son responsables de la supervisión

del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar *colusión*, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de Banco, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Honduras, C. A.
14 de marzo de 2018

BANCO POPULAR, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
ACTIVO			
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo	2a,4	L 255,977,259	L 208,554,372
Inversiones financieras	2b,5	45,216,449	50,678,904
Préstamos e intereses a cobrar – neto	2c,6	1,561,063,775	1,139,204,172
Cuentas por cobrar	7	10,796,236	14,022,580
Bienes recibidos en dación de pago – neto	2d,8	8,146,929	14,083,373
Instalaciones, mobiliario y equipo – neto	2e,f,9	45,812,902	32,751,407
Intangibles y otros activos– neto	2g,10	8,490,670	9,706,667
TOTAL ACTIVO		<u>L 1,935,504,220</u>	<u>L 1,469,001,475</u>
PASIVO			
Depósitos	2h,11	L 667,559,692	L 579,007,556
Obligaciones financieras	2g,o,12	621,795,184	353,872,477
Cuentas a pagar	2q,13	25,741,442	21,306,327
Acreedores varios	2q,14	29,413,330	20,190,692
Prestaciones laborales y otras Provisiones	2k,l,15	30,867,143	26,199,869
Otros Pasivos		10,621,950	
TOTAL PASIVO		<u>L 1,385,998,741</u>	<u>L 1,000,576,921</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	16	L 488,645,600	L 471,380,100
Utilidades (Pérdidas acumuladas)		59,203,160	(3,832,764)
Patrimonio restringido no distribuible		1,656,719	877,218
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, NETO		<u>L 549,505,479</u>	<u>L 468,424,554</u>
TOTAL PASIVO MÁS INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		<u>L 1,935,504,220</u>	<u>L 1,469,001,475</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
Ingresos por intereses	2m,17	L 418,327,792	L 316,892,040
Gastos por intereses	2m,18	(99,494,432)	(70,078,325)
Ingresos financieros netos		318,833,360	246,813,715
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro		(27,938,385)	(13,988,020)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		<u>290,894,975</u>	<u>232,825,695</u>
Ingresos por comisiones	2n,19	62,973,895	54,653,988
Gastos por comisiones		(2,069,299)	(1,456,324)
Ganancias por operaciones en moneda extranjera		3,456,012	3,805,253
Otros ingresos (gastos financieros) netos	20	26,742,296	14,402,784
Resultado financiero		<u>381,997,879</u>	<u>304,231,396</u>
Gastos de funcionarios y empleados	21	(171,585,801)	(146,065,608)
Gastos generales	22	(100,635,454)	(82,134,379)
Depreciaciones y amortizaciones		(18,254,873)	(14,592,032)
Otros ingresos (gastos) neto		1,368,610	2,850,791
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		92,890,361	64,290,168
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	2j,23	(29,854,437)	(20,070,663)
Utilidad neta integral		<u>L 63,035,924</u>	<u>L 44,219,505</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Pérdidas Acumuladas	Patrimonio Restringido no Distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L 471,380,100	L (48,052,269)	L 283,735	L 423,611,566
Patrimonio restringido no distribuible				593,483	593,483
Utilidad neta			<u>44,219,505</u>		<u>44,219,505</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		471,380,100	(3,832,764)	877,218	468,424,554
Aportes de capital	16	17,265,500			17,265,500
Patrimonio restringido no distribuible				779,501	779,501
Utilidad neta			<u>63,035,924</u>		<u>63,035,924</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		<u>L 488,645,600</u>	<u>L 59,203,160</u>	<u>L 1,656,719</u>	<u>L 549,505,479</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses	L	387,266,437	L 309,489,772
Cobro por comisiones		62,973,895	54,653,988
Cobro por servicios		19,469,076	8,960,122
Pago por intereses		(94,974,966)	(68,788,777)
Pago por comisiones		(2,069,299)	(1,456,324)
Pago por gastos de administración		(273,224,558)	(228,846,652)
Ganancia o pérdida por venta de bienes recibidos		621,565	977,094
Inversiones		4,819,039	795,543
Préstamos, descuentos y Negociaciones - neto		(418,093,216)	(215,394,540)
Depósitos - neto		88,399,593	89,461,590
Cuentas por cobrar y pagar		20,522,106	15,033,558
Venta de bienes recibidos en dación de pago		4,152,136	2,322,906
Impuesto sobre la renta pagado		(19,873,987)	(7,605,618)
Otros ingresos y egresos		<u>22,100,663</u>	<u>11,662,958</u>
Flujo de efectivo neto (usado en) las actividades de operación		<u>(197,911,515)</u>	<u>(28,734,380)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes en acciones			(131,250)
Venta de propiedad, planta y equipo y		1,724,539	890,539
Compra de propiedad, planta y equipo y		(26,770,496)	(9,148,762)
Otras (salidas) de inversión		<u>(10,440,924)</u>	<u>(9,771,424)</u>
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(35,486,881)</u>	<u>(18,160,897)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras		263,555,784	86,672,459
Aumento de capital		<u>17,265,500</u>	
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>280,821,284</u>	<u>86,672,459</u>
Incremento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo		47,422,887	39,777,182
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>208,554,372</u>	<u>168,777,190</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del período	4	<u>L 255,977,259</u>	<u>L 208,554,372</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO POPULAR, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Popular S.A., de conformidad con la resolución No.029/11-01-2005, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2004, resolvió aprobar la constitución de una Asociación de Ahorro y Préstamo en forma de sociedad anónima de capital fijo, que se denominara "Popular, Asociación de Ahorro y Préstamo, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A. La Asociación tendrá su domicilio legal en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central pudiendo establecer y cerrar sucursales y agencias u otros medios de prestación de servicios financieros en cualquier lugar del país o en el extranjero, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes y su duración es por tiempo indefinido.

Mediante Instrumento Público No.9 del 25 de enero de 2008, Popular Asociación de Ahorro y Préstamo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A., se convirtió en Banco Comercial y cambio su denominación social por Banco Popular Covelo, S.A.

La institución mediante instrumento No.36 del 21 de Julio de 2011 Banco Popular Covelo, S.A., modifica su denominación social a Banco Popular, S.A. de conformidad con la Resolución GE No.1131/28-06-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera, incluyendo el financiamiento a la micro y pequeña empresa y cualquier otro servicio, operación o producto financiero que esté relacionado con los fines de la sociedad y del sistema financiero nacional de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Financiero vigente y las resoluciones, normas y reglamentos que emita en su oportunidad el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Popular, S.A. de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 26).

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Período Contable - El período contable del Banco es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y equivalentes de efectivo - Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera las inversiones con vencimiento a la vista y en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

b. Activos financieros - Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generales son efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar, están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda).

Inversiones en valores

Las inversiones en certificados de depósitos y bonos se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado, los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado integral y son registrado en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado -

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reconocimiento y Medición

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos financieros,

Los activos financieros son dados de baja en el caso que se presente una baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición en este tipo de instrumentos se presenta en la nota 3.

c. Préstamos e intereses por cobrar - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como

ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para Préstamos e Intereses de dudoso cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por La Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I	(Créditos buenos)
Categoría II	(Especialmente mencionados)
Categoría III	(Crédito bajo norma)
Categoría IV	(Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V	(Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No 891/ 23-10-2017 (diciembre 2016: No. 473/29-04-2015) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60%-100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo	1% -1.25%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 473/29-04-2015 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

*1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

d. Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por La Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

e. Instalaciones, mobiliario y equipo - Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente.

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computo	3
Vehículos	5

f. Arrendamiento-

a) Cuando el banco es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo

Pagos totales realizados bajo arrendamiento operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando el Banco es el arrendador

-Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurrido en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

-Arrendamiento Financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

g. Intangibles y Otros Activos - El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

h. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

i. Obligaciones financieras - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

j. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

Impuesto sobre la renta diferido - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan mayormente por la Adopción del Método de Costo Amortizado aplicado a las Obligaciones que el Banco ha adquirido. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al

momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

k. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco mantiene un certificado de depósito a plazo por L 24,562,711 y L20,381,751 respectivamente, para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales a una tasa de interés 7.08% en 2017 y 6.88% en 2016; renovables al vencimiento de los mismos.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

l. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

m. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias a medida que se devengan y/o acumulan.

El reconocimiento en el estado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

n. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos.

Los ingresos por comisiones se reconocen en dos vías: Comisiones Pagadas en Efectivo por el Cliente y las que se Difieren en la Vida del Préstamo

o. Ingresos por Fideicomisos - Los ingresos por fideicomisos son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes en base a una comisión establecida en los contratos de fideicomisos.

p. Partes Relacionadas - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Baja de activos y pasivos financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros

son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

r. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo.

s. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t. Unidad Monetaria - El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
14 de marzo de 2018	23.62	23.79
31 de diciembre de 2017	23.59	23.75
31 de diciembre de 2016	23.50	23.67

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3. 1 Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención

de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros. El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

3.1.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la institución, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Conforme a su naturaleza, el Banco se focaliza en la prestación de servicios financiero al segmento de la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, contando para ello, con la estructura organizacional y metodología crediticia especializada para atender a este segmento del mercado. Al cierre del año 2017 y 2016, el 86% y 84% del portafolio de cartera de préstamos respectivamente, se concentra en el segmento MIPYME. El riesgo de concentración continúa siendo bajo, ya que el saldo promedio de la cartera es de L 30,090 atomizado en 51,700 clientes. La máxima exposición en un solo cliente representa menos del 1.0% del capital y reservas, la exposición en los 20 clientes con mayor endeudamiento representa el 10.9% del capital y reservas. Al cierre del año 2017 y 2016, no se presentan créditos a Partes Relacionadas.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la

facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.

- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para los clientes, cuando estos lo requieran. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de deterioro y provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	2017	2016
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo 1/	L 255,977,259	L 208,554,372
Inversiones Financieras	45,216,449	50,678,904
Préstamos e intereses a cobrar – neto 2/	<u>1,561,063,775</u>	<u>1,139,204,172</u>
Cuentas por cobrar	10,796,236	14,022,580
	<u>L 1,873,053,719</u>	<u>L 1,412,460,028</u>

1/ El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 75% (70% al 31 de diciembre de 2016) en el Banco Central de Honduras, cuya calificación es BB- y 15%(14% al 31 de diciembre de 2016) en caja y reservas del Banco y 8%(14% al 31 de diciembre del 2016) en Bancos del interior cuya calificación de riesgo mínima es "A-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

Por Vencimiento	2017	2016
Vigentes	L 1,463,701,034	L 1,096,904,786
Atrasados	7,580,474	11,430,121
Vencidos	16,403,734	9,016,828
Ejecución judicial	4,682,461	7,382,624
Créditos refinanciados	63,491,084	36,794,705
	<u>L 1,555,858,786</u>	<u>L 1,161,439,064</u>

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

Por tipo de garantía	2017	2016
Fiduciarios	L 1,111,178,444	L 845,414,353
Hipotecarios	437,328,976	306,663,973
Prendarios	7,351,366	9,360,738
	<u>L 1,555,858,786</u>	<u>L 1,161,439,064</u>

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Por Destino	2017	2016
Comercio	L 1,054,601,818	L 832,265,572
Propiedad raíz	216,026,729	212,654,938
Servicios	7,319,795	8,852,127
Transporte y comunicaciones	35,526,112	29,790,924
Consumo	55,499,016	37,263,731
Industrias	295,442	288,678
Agricultura	165,622,379	36,712,862
Ganadería y Pesca	20,967,496	3,610,232
Total	<u>L 1,555,858,786</u>	<u>L 1,161,439,064</u>

1/ Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera crediticia se concentra en un 67.8% y 71.7% respectivamente en el destino de Comercio.

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Al cierre del año 2017 y 2016, el 100% de la exposición en riesgo de crédito es en Honduras

Al 31 de diciembre de 2017	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 1,950,446,534	L 1,400,866,055	L 514,580,070	L 451,544,146

Al 31 de diciembre de 2016	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 1,469,466,475	L 1,000,576,922	L 393,144,253	L 348,924,748

3.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo.

II. Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

• Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).

• Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo.

III. Metodología de medición

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

3.1.2.1 Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2017 y 2016, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez, se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

3.1.2.2 Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

Al cierre del año 2017 y 2016, los activos en moneda extranjera (dólares americanos) representa el 0.94% y 1.1% respectivamente, de los activos del Banco. Por su parte, los pasivos en moneda extranjera representan el 0.57% y 0.85%, para el cierre del año 2016 y 2017. Al cierre de año 2017 y 2016, el Banco presenta una posición larga en relación al patrimonio de 1.86% y 1.50% respectivamente.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	US Dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 239,640,727	16,336,532
Inversiones financieras	43,301,112	1,915,337
Préstamos Descuentos y	1,561,063,775	
Cuentas por Cobrar	10,793,425	2,811
Propiedad Planta y Equipo	45,812,902	
Otros activos	16,637,599	
Total activos	<u>L 1,917,249,540</u>	<u>18,254,680</u>
Pasivos		
Depósitos	L 659,502,628	8,057,064
Obligaciones Financieras	621,795,184	
Obligaciones por Pagar	25,741,442	
Otros Pasivos	70,900,621	1,802
Total Pasivos	<u>L 1,377,939,875</u>	<u>8,058,866</u>
Posición neta		<u>10,195,815</u>

Al 31 de diciembre de 2016	Lempiras	US Dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 119,673,939	10,639,493
Inversiones financieras	122,735,713	4,963,812
Préstamos descuentos y negociaciones	1,116,201,336	
Cuentas por cobrar	39,794,807	
Propiedad planta y equipo	41,568,734	
Otros activos	21,329,199	580
Total Activos	<u>L 1,461,303,732</u>	<u>15,603,885</u>
Pasivos		
Depósitos	L 569,183,574	8,575,760
Obligaciones Financieras	351,568,347	
Obligaciones por Pagar	27,943,396	
Otros Pasivos	51,208,917	3,070
Total Pasivos	<u>L 999,904,234</u>	<u>8,578,830</u>
Posición neta		<u>7,025,055</u>

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las instituciones financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2017, Banco Popular dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 1.28%.

3.1.2.3 Riesgo de tasa de interés

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado tanto su valor razonable como para el riesgo de flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones Financieras	4.97%	1.04%
Préstamos Descuentos y Negociaciones	32.74%	
Pasivos		
Depósitos	7.80%	0.21%
Obligaciones Financieras	11.29%	

Al 31 de diciembre de 2016	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones Financieras	6.08%	1.03%
Préstamos Descuentos y Negociaciones	32.31%	
Pasivos		
Depósitos	7.94%	0.21%
Obligaciones Financieras	10.55%	

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L 208,169,219.1 y representan el 11% del total de activos y los activos con tasa de interés fija ascienden a L 1,554,242,762, que representan el 80% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L 54,312,217, que representan el 4% del total de pasivos. El pasivo con tasa de interés fija ascienden a L 858,201,485, que representan el 87% del total de pasivos.

3.1.3. Riesgo de Liquidez.

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva. El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.
4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida

para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.
2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.
3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. 252/25-02-2015, establecen que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio Banco Popular ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de liquidez	2017	2016	Límite
Posición para 30 días:	(0.23)	(0.25)	(1.0)
Posición para 90 días:	0.38	0.32	(1.5)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de Banco Popular agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con los vencimientos:

	2017						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Moneda Nacional	31-90 días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 110,185,297	L 2,811	L 110,188,108	L 288,880,785	L 0	L 288,880,785	L 399,068,894
Total flujo de pasivos	166,412,464	2,537,860	168,950,324	132,595,225	2,537,860	135,133,084	304,083,409
(Descalce) calce de plazos	<u>L (56,227,167)</u>	<u>L (2,535,048)</u>	<u>L (58,762,215)</u>	<u>L 156,285,560</u>	<u>L (2,537,860)</u>	<u>L 153,747,701</u>	<u>L 94,985,485</u>
Activos líquidos totales netos de descuento.	234,165,273	16,149,649	250,314,922	234,165,273	16,149,649	250,314,922	250,314,922
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-24%	-16%	-23%	67%	-16%	61%	38%
Exceso (Déficit)	<u>L 177,938,105</u>	<u>L 13,614,601</u>	<u>L 191,552,706</u>	<u>L 390,450,833</u>	<u>L 13,611,790</u>	<u>L 404,062,623</u>	<u>L 345,300,407</u>

	2016						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Moneda Nacional	31-90 días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
Total flujo de activos	L 74,996,704	L 580	L 74,997,284	L 175,923,770	L	L 175,923,770	L 250,921,054
Total flujo de pasivos	128,416,036	2,614,290	131,030,326	101,340,298	2,614,290	103,954,588	234,984,914
(Descalce) calce de plazos	L (53,419,332)	L (2,613,710)	L (56,033,042)	L 74,583,472	L (2,614,290)	L 71,969,182	L 15,936,140
Activos líquidos totales netos de descuento.	212,195,184	13,713,583	225,908,767	212,195,184	13,713,583	225,908,767	225,908,767
Relación activos líquidos / Descalce de plazos	-25%	-19%	-25%	35%	-19%	32%	7%
Exceso	L 158,775,852	L 11,099,873	L 169,875,725	L 286,778,656	L 11,099,293	L 297,877,949	L 241,844,907

3.1.4 Riesgo País

La última calificación de riesgos de país la realizó Standard & Poor's en el tercer trimestre de 2017, fecha en la cual mejoró la perspectiva de calificación de riesgo país a Honduras, al pasar de B+ a BB-. De acuerdo a S&P la perspectiva positiva refleja la mejoría fiscal que está teniendo el país, el control más estricto en sus gastos corrientes, la reestructuración del sector de la energía, y el crecimiento económico favorable. Sin embargo, la agencia calificadoradora de riesgo mantuvo como principales retos para el fortalecimiento institucional y la disminución de los índices de pobreza.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.1.5 Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.6 Riesgo de solvencia patrimonial

El riesgo de solvencia patrimonial del Banco es monitoreado por medio del índice de adecuación de capital (IAC), establecido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que esté expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las IF deben presentar un índice de adecuación de capital del 10%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el índice de solvencia de Banco Popular se detalla a continuación:

ADECUACION DE CAPITAL	2017	2016
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 488,630,600	L 471,230,100
A.II Subtotal Capital Complementario	59,203,160	(3,832,764)
Total Recursos de Capital	547,833,760	467,397,336
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo		
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	2,038,533	2,870,903
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	707,637	705,087
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	34,342,718	39,537,497
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	1,613,330,661	1,135,735,150
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo		
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo		
B.VIII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo		
Total Activos Ponderados por Riesgo	1,650,419,549	1,178,848,637
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	33.19	39.65
Suficiencia de Capital	382,791,805	L 349,512,472
Coefficiente de apalancamiento	25.05%	31.87%

3.1.7 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme a la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a sub-procesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

El Banco está trabajando en mejorar el modelo de gestión del riesgo operacional, fortaleciendo las áreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles se realiza de forma mensual a través de los indicadores de riesgo operativo, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

3.1.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren al Banco; una demanda que involucre a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los

riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Popular, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. Riesgo contractual

- **Revisión Legal:** El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

- **Estandarización de Contratos:** El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2. Riesgo de litigio:

El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Banco:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal

Banco Popular monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra del Banco.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra del Banco.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual Banco Popular opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.1.10 Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

3.1.11 Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco Popular que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco Popular o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación.

El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2017	2016
1. Morosidad	1.93%	2.53%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	33.19%	39.65%
3. Coeficiente de Apalancamiento	25.05%	31.87%
4. Calce de Plazos		
4.1 Hasta 30 Días Combinado	-0.23%	-0.26%
4.2 de 31 a 90 Días Combinado	0.61%	0.28%
4.3 de 0 a 90 Días Combinado	0.38%	0.02%
5. Posición en Moneda Extranjera	1.86%	1.50%
6. Índice de Rentabilidad		
6.1 Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	13.00%	9.44%
6.2 Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio (ROA)	3.75%	3.35%
Suficiencia de Reservas	L 750,000	L 2,169,345

4. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Las disponibilidades y equivalentes en efectivo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	L 37,074,280	L 28,078,640
Moneda extranjera (USD 95,001 y USD 62,653)	2,240,874	1,472,527
Cheques a compensar:		
Moneda nacional	1,097,045	204,411
Depósitos en Bancos:		
Banco Central de Honduras 1/	89,864,334	72,257,649
Bancos nacionales 2/	19,288,282	28,504,615
Otras Disponibilidades		
Inversiones Obligatorias 3/	34,915,337	29,538,377
Colateral de Disponibilidad Inmediata, USD 150,000 para cada año	3,538,185	3,525,436
TOTAL DISPONIBILIDADES	188,018,337	163,581,656
Más: Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras 4/	67,958,923	44,972,717
TOTAL DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	L 255,977,259	L 208,554,372

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 3,584,556 (USD 151,966) y L3,243,788 (USD 138,017) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 6,972,916 (USD 295,614) y L 5,923,177 (USD 252,019) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco posee inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L33,000,000 y L28,100,000 a tasas de intereses del 2.75% para ambos periodos. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017, mantiene inversiones obligatorias en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,915,337 (USD 81,200) y L1,438,377 (USD 61,200) en 2016 las devenga un rendimiento anual equivalente al promedio catorcena de la tasa Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo con 1.2400% en el 2017 y promedio catorcena de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo en el 2016 de 0.4081%.

4/ Al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantiene inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras por L68,000,000 (valor nominal), devenga tasas de interés del 5.44% anual, con vencimiento a 1 día. Al 31 de diciembre de 2016 inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras por L45,000,000 a una tasa del 5.46%.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional -

Mediante resolución No.362-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera -

Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcena de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Adicionalmente para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%. Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden será del 8%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017 y del 21 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018, estaba colocado como sigue:

El Encaje correspondiente a la catorcena del 8 al 21 de diciembre del año

2017 y 2016, estaba colocado como sigue:

	2017	2016
ENCAJE MONEDA NACIONAL		
12% En Efectivo en Cuenta de Encaje	L 86,257,642	L 69,013,861
5% En Inversiones Obligatorias en BCH	<u>33,000,000</u>	<u>28,100,000</u>
ENCAJE MONEDA EXTRANJERA		
12% En Efectivo en Cuenta de Encaje	L 3,584,556	L 3,243,788
12% En Inversiones Obligatorias en BCH	<u>1,915,337</u>	<u>1,438,377</u>
TOTAL	<u>L 124,757,535</u>	<u>L 101,796,026</u>

El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L124,757,535, y 101,796,026 en el 2017 y 2016, que representa el 112% y 108% respectivamente del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2017	2016
Valores en Entidades Oficiales	L 87,958,923	L 73,972,717
Inversiones en Fondos Especiales	24,697,712	20,516,752
Acciones y Participaciones	<u>146,250</u>	<u>146,250</u>
Intereses Por Cobrar Sobre Inversiones	<u>372,487</u>	<u>1,015,902</u>
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	<u>L 113,175,372</u>	<u>L 95,651,621</u>
Menos: Inversiones consideradas como Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras	<u>(67,958,923)</u>	<u>(44,972,717)</u>
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	<u>L 45,216,449</u>	<u>L 50,678,904</u>

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2017	2016
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras	67,958,923	44,972,717
Inversiones No Obligatorias	20,000,000	29,000,000
Inversiones en Fondos Especiales	24,697,712	20,516,751
Descuento sobre bonos		
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	<u>L 15,000</u>	<u>L 15,000</u>
Acciones y Participaciones	15,000	15,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		
Intereses Por Cobrar Sobre Inversiones	372,487	1,015,901
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	<u>L 113,044,122</u>	<u>L 95,520,369</u>
Más: Inversiones En Acciones y Participaciones 1/	<u>131,250</u>	<u>131,250</u>
Menos: Inversiones consideradas como Equivalentes de efectivo: Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras		
	<u>(67,958,923)</u>	<u>(44,972,715)</u>
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	<u>L 45,216,449</u>	<u>L 50,678,904</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco posee inversiones en certificados en Lempiras en la propia institución por L 24,562,712 y L 20,381,751 respectivamente, con el propósito de cumplir con lo establecido en Resolución de la CNBS No. 038/05-01-2010 relacionado con el fondo de inversión del Pasivo Laboral Total, devenga una tasa de interés promedio del 7.08% en 2017 y 6.88% en 2016; renovables al vencimiento de los mismos. Para los mismos periodos incluye Inversión en CONFIANZA S.A., Administradora de Fondos de Garantía Recíproca: Aporte por L135,000 y Capital Accionario de L15,000

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la tasa promedio ponderada de las inversiones es de 5.47% y 6.04% respectivamente para moneda nacional y 1.03% en moneda extranjera.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	L 94,489,468	L 15,000	L 94,504,468
Más (menos)			
Compra de Instrumentos Financieros 1/	47,167,166		47,167,166
Redención y/o Venta de Instrumentos	(29,000,000)		(29,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>L 112,656,634</u>	<u>L 15,000</u>	<u>L 112,671,634</u>

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	L 110,312,294	L 15,000	L 110,327,294
Más (menos)			
Compra de Instrumentos Financieros 1/	5,204,458		5,204,458
Cancelación y/o Venta de Instrumentos	(21,027,284)		(21,027,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>L 94,489,468</u>	<u>L 15,000</u>	<u>L 94,504,468</u>

6. PRÉSTAMOS E INTERESES A COBRAR-NETO

La cartera de créditos e intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	2017	2016
VIGENTE	<u>L 1,463,701,034</u>	<u>L 1,096,904,786</u>
Comercial	1,280,469,569	912,541,042
Vivienda	134,431,654	148,532,313
Consumo	48,799,811	35,831,431
ATRASADO	<u>L 7,580,475</u>	<u>L 11,340,121</u>
Comercial	3,732,390	10,169,779
Vivienda	2,917,637	590,949
Consumo	930,448	579,393
VENCIDO	<u>L 16,403,733</u>	<u>L 9,016,828</u>
Comercial	15,682,793	8,817,019
Vivienda	24,906	62,776
Consumo	696,034	137,033
REFINANCIADOS	<u>L 63,491,084</u>	<u>L 36,794,705</u>
Comercial	60,589,706	34,971,906
Vivienda	1,147,386	1,441,856
Consumo	1,753,991	380,943
POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO EJECUCIÓN JUDICIAL	<u>L 4,682,461</u>	<u>L 7,382,624</u>
Comercial	2,095,599	3,482,929
Vivienda	2,081,423	3,876,579
Consumo	505,439	23,116
TOTAL CARTERA POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	<u>L 1,555,858,787</u>	<u>L 1,161,439,064</u>
Más: Intereses por cobrar	56,323,632	24,552,492
Menos: Reserva para préstamos dudosos	(49,502,619)	(45,237,728)
Menos: Intereses	(1,616,025)	(1,549,656)
TOTAL CARTERA NETA	<u>L 1,561,063,775</u>	<u>L 1,139,204,172</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la tasa de cobertura de la cartera bruta es de 3.18% y 3.89% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la relación de cartera en mora a cartera bruta, según definición del ente regulador fue de 1.93% y de 2.53%, respectivamente. La relación de cartera en mora a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera en mora entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Los intereses devengados por la cartera de créditos (Intereses por Cobrar) y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L56,323,632, mientras que en el 2016 fue de L24,552,492. Al 31 de diciembre el Banco efectuó la clasificación de préstamos por cobrar por Destino, como se muestra a continuación:

Tasa de rendimiento promedio ponderado para el 2017 y 2016 es de 32.74% y 32.3% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los saldos de préstamos a cobrar por L 297,805,452 y L 186,301,128 respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Principales deudores - Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

NÚMERO DE PRESTATARIOS	2017	% s/cartera bruta	2016	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 34,838,829	2.2%	L 31,660,585	2.7%
20 mayores clientes	62,896,054	4.0%	48,916,865	4.2%
50 mayores clientes	125,679,904	8.1%	84,297,064	7.3%
Resto de clientes	<u>1,430,178,882</u>	<u>91.9%</u>	<u>1,077,142,000</u>	<u>92.7%</u>
Total	<u>L 1,555,858,786</u>	<u>100%</u>	<u>L 1,161,439,064</u>	<u>100%</u>

Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo - Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	2017	%	2016	%
I Créditos Buenos	L 1,415,455,265	91.0%	L 1,068,380,124	92.0%
II Créditos Especialmente Mencionados	92,077,405	5.9%	49,162,850	4.2%
III Créditos Bajo Norma	11,561,727	0.7%	9,996,149	0.9%
IV Créditos de Dudosa Recuperación	11,085,777	0.7%	7,882,644	0.7%
V Créditos de Pérdida	<u>25,678,612</u>	<u>1.7%</u>	<u>26,017,298</u>	<u>2.2%</u>
Total	<u>L 1,555,858,786</u>	<u>100%</u>	<u>L 1,161,439,064</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en el total de préstamos por cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados aprobados por la Junta Directiva por L3,483,321 y L8,635,586, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos de préstamos por cobrar con atrasos superiores a 60 días del portafolio de microcrédito y para el resto de la cartera comercial 90 días, con intereses en estado de no acumulación, suman L13,008,889 y L12,599,493 y para el 2016 suman L29,167,239 y L21,635,082 respectivamente.

La contabilización de intereses por cobrar del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período mayor a 60 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad mantiene estimaciones por

riesgos relacionados con la cartera de créditos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	AÑO 2017 CARTERA DE PRÉSTAMOS	AÑO 2016 CARTERA DE PRÉSTAMOS
I. POR SECTORES		
a) Comercial	L 43,283,630	L 39,134,634
b) Vivienda	2,060,070	2,677,824
c) Consumo	3,408,919	1,255,925
Total	<u>L 48,752,619</u>	<u>L 43,068,383</u>
II. POR CATEGORÍA		
Categoría I	L 9,030,788	L 7,539,847
Categoría II	4,298,226	2,458,769
Categoría III	3,085,889	2,633,600
Categoría IV	6,785,320	4,725,990
Categoría V	25,552,396	25,710,177
Total	<u>L 48,752,619</u>	<u>L 43,068,383</u>
III. POR TIPO DE GARANTÍA		
Hipotecaria	L 6,197,543	L 5,550,540
Prendaria	9,646	9,467
Fiduciaria	42,544,679	37,503,726
Otras (Bancaria)	750	4,650
Total	<u>L 48,752,619</u>	<u>L 43,068,383</u>
IV. VARIAS		
Reserva Genérica	750,000	L 2,169,345
Total	<u>L 49,502,619</u>	<u>L 45,237,728</u>

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2017 y 2016,

Banco Popular hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L23,673,494 y L35,579,038, respectivamente.

Los movimientos de la reserva para préstamos dudosos se detallan a continuación:

	2017	2016
Al principio del año	L 45,237,728	L 66,828,745
Aumento con efecto en resultados	27,938,385	13,988,020
Menos: Aplicación de créditos	(23,673,494)	(35,579,037)
Al final del año	<u>L 49,502,619</u>	<u>L 45,237,728</u>

Las reservas por clasificación de préstamos se detallan a continuación:

	2017	2016
Vigentes	L 13,830,827	L 11,496,403
Atrasados	4,097,179	10,284,756
Vencidos	12,614,639	8,357,396
Ejecución Judicial	3,683,257	5,155,473
Refinanciados	14,526,717	7,774,355
Sub Total	48,752,619	43,068,383
Reserva Genérica	750,000	2,169,345
Total	<u>L 49,502,619</u>	<u>L 45,237,728</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, las cuentas por cobrarse detallan a continuación:

	2017	2016
Cuentas y Comisiones	L 5,698,837	L 8,613,763
Remesas por Cobrar	5,097,399	5,408,817
Total	<u>L 10,796,236</u>	<u>L 14,022,580</u>

8. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS- NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados es de L8,146,929 y L14,083,373 respectivamente, como se detalla a continuación:

	2016	Adicionales	Retiros	Ajustes	2017
Bienes recibidos en Pago o Adjudicados	L 22,628,789	L 708,573	L (4,152,137)	L 981	L 19,186,206
Menos: Estimación de Deterioro Acumulado de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados 2/	(8,545,416)	(3,998,111)	1,455,230	49,020	(11,039,277)
Total	<u>L 14,083,373</u>	<u>L(3,289,538)</u>	<u>L (2,696,907)</u>	<u>L 50,001</u>	<u>L 8,146,929</u>

	2015	Adicionales	Retiros	Ajustes	2017
Bienes recibidos en Pago o Adjudicados	L 22,546,763	L 2,333,021	L (2,322,906)	L 71,911	L 22,628,789
Menos: Estimación de Deterioro Acumulado de Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados 2/	(4,673,009)	(3,872,407)			(8,545,416)
Total	<u>L 17,873,754</u>	<u>L(1,539,386)</u>	<u>L (2,322,906)</u>	<u>L 71,911</u>	<u>L 14,083,373</u>

9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes Adquiridos en Arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2016	L 27,544,102	L 35,994,273	L 3,780,905	L 5,096,339	L 72,415,619
Adiciones	4,599,056	3,064,042	6,364,664	12,742,733	26,770,496
Retiros	(5,601,469)	(1,129,772)	(1,214,385)	(1,575,334)	(9,520,961)
Sub total	L 26,541,689	L 37,928,543	L 8,931,184	L 16,263,738	L 89,665,154
Cargos por depreciación	(15,221,227)	(19,059,257)	(3,277,104)	(6,294,664)	(43,852,252)
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	<u>L 11,320,462</u>	<u>L 18,869,286</u>	<u>L 5,654,080</u>	<u>L 9,969,074</u>	<u>L 45,812,902</u>

Al 31 de diciembre de 2016, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes Adquiridos en Arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2015 (Reestructurado)	L 25,491,918	L33,008,827	L 3,780,905	L 2,889,049	L 65,170,699
Adiciones	2,595,603	4,345,869		2,207,290	9,148,762
Retiros	(543,419)	(1,360,423)			(1,903,842)
Subtotal	27,544,102	35,994,273	3,780,905	5,096,339	72,415,619
Cargos por depreciación	(17,773,523)	(16,487,219)	(2,780,232)	(2,623,238)	(39,664,212)
Saldo al 31 de diciembre del año 2016	<u>L 9,770,579</u>	<u>L 19,507,054</u>	<u>L 1,000,673</u>	<u>L 2,473,101</u>	<u>L 32,751,407</u>

10. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS- NETO

Los intangibles y otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Activos intangibles netos	6,189,749	L7,822,825
Gastos anticipados	221,872	889,341
Otros activos	<u>2,079,049</u>	<u>994,501</u>
Total	<u>L 8,490,670</u>	<u>L 9,706,667</u>

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2016	Adiciones o Cancelaciones	2017
Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas	L 19,099,512		L 19,099,512
Menos cargos por depreciación	<u>(11,276,687)</u>	<u>L (1,633,076)</u>	<u>(12,909,763)</u>
Saldo al 31 de diciembre del año 2017	<u>L 7,822,825</u>	<u>L (1,633,076)</u>	<u>L 6,189,749</u>

	2015	Adiciones o Cancelaciones	2016
Programas Aplicaciones y Licencias Informáticas	L 18,937,300	L 162,212	L 19,099,512
Menos cargos por depreciación	<u>(9,413,789)</u>	<u>(1,862,898)</u>	<u>(11,276,687)</u>
Saldo al 31 de diciembre del año 2016	<u>L 9,523,511</u>	<u>L (1,700,686)</u>	<u>L 7,822,825</u>

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
<u>POR SU CONTRAPARTE</u>		
<u>I. A COSTO AMORTIZADO</u>		
a) Del público	L 606,859,610	L 526,843,577
b) De Instituciones Financieras	47,125,212	39,916,851
c) De entidades oficiales	12,016,757	10,840,557
d) Depósitos restringidos	157,348	158,348
Total	<u>L 666,158,927</u>	<u>L 577,759,333</u>
<u>POR SU CLASIFICACIÓN</u>		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 5,502,783	L 7,842,457
b) Depósitos en cuenta de ahorro 1/	187,502,022	159,385,885
c) Depósitos a plazo 2/	471,591,187	406,361,839
d) Depósitos a plazo Vencidos y Restringidos	<u>1,562,935</u>	<u>4,169,152</u>
Total	<u>L 666,158,927</u>	<u>L 577,759,333</u>
Más: Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	<u>1,400,765</u>	<u>1,248,223</u>
Total	<u>L 667,559,692</u>	<u>L 579,007,556</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan tasas de interés entre 1.5% y 5.0% para ambos períodos y en moneda extranjera entre 0.15% y 0.25% para ambos períodos.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos a plazo devengan una tasa entre 8.0% y 11.0 %, y entre 8.0% y 11.0% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, representan 1.2% del total de depósitos.

Los principales depositantes de Banco Popular se presentan los siguientes montos depositados:

NÚMERO DE DEPOSITANTES	2017	% s/Depósitos brutos	2016	% s/Depósitos brutos
10 mayores depositantes	154,145,269	23.16%	L 132,662,149	22.96%
20 mayores depositantes	210,291,757	31.57%	191,837,972	32.20%
50 mayores clientes	301,959,294	45.33%	276,192,865	47.80%
Resto de clientes	<u>364,199,633</u>	54.67%	<u>301,566,468</u>	52.20%
Total	<u>666,158,927</u>	100.0%	<u>L 577,759,333</u>	100.0%

Al 31 de diciembre de 2017 los depósitos pignorados a favor de Banco Popular ascienden a L 14,367,526.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la tasa de costo promedio ponderado 7.80% y 8.1%. La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos * 365 / días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	Monto otorgado	Saldos en Lempiras		Moneda origen
		2017	2016	
Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda (BANHPROVI) /1	227,499,434	L 159,429,862	125,221,475	Lps
Régimen De Aportaciones Privadas (RAP) /2	104,463,101	47,967,552	55,388,767	Lps
Fmo Entrepreneurial Development Bank /3	5,000,000	12,802,616	38,325,391	US\$
Fondos Dwm – Actiam Fund III /4	2,500,000	56,667,606	45,179,593	US\$
Oikocredit /5	50,000,000	41,509,600	24,800,000	LPS
Symbiotics /6	6,000,000	139,622,076	23,234,409	US\$
Triplejump /7	1,250,000	29,085,833		US\$
Responsability /8	2,000,000	46,611,576		US\$
Banco Atlántida, S.A. /9	85,000,000	<u>71,458,335</u>	<u>36,250,000</u>	Lps
Total		L 605,155,056	L 348,399,635	
Arrendamientos Financieros por Pagar /10	14,337,148	9,969,075	3,168,712	Lps
Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras		<u>6,671,053</u>	<u>2,304,130</u>	
Total		<u>L 621,795,184</u>	<u>L 353,872,477</u>	

1/ Préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 7% y 14% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

2/Préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

3/Préstamo otorgado para capital de trabajo en junio 2012, devenga una tasa de interés promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a plazo de 182 días más un spread de 4.80%, para una tasa total de 11.07% para ambos años pagadero en Dólares Estadounidenses. El préstamo vence en mayo de 2018.

4/Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 13.25% para ambos años. Recibido en abril 2016 pagadero en Dólares Estadounidenses.

5/Crédito en Lempiras para capital de trabajo, devenga tasa de interés inicial del 12%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria

Promedio Ponderada publicada por BCH + 5.67% para ambos años, Recibido en diciembre 2016 pagadero en Dólares Estadounidenses.

6/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 12.50% y 13.00% para el 2017 y 13.25 para el 2016. El primer desembolso recibido en diciembre 2016 pagadero en Dólares Estadounidenses.

7/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 10.50%. Recibido en junio de 2017 pagadero en Dólares Estadounidenses.

8/ Crédito para capital de trabajo, devenga tasa de interés anual del 12.50%. Recibido en diciembre 2017 pagadero en Dólares Estadounidenses.

9/ Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo a cada desembolso, devengan tasas de interés del 13.0%, Recibidos en junio, septiembre y octubre de 2017 por un monto Total de L.85.0MM.

10/ Dentro del grupo de Obligaciones Financieras se encuentra Arrendamientos por Pagar a ACRESA, por L 9,969,075 a 31 diciembre 2017 y L 3,168,712 al 31 de diciembre de 2016. Con vencimiento a 3 años según los detallado:

2018	2019	2020	Total
<u>L 4,358,029</u>	<u>L 4,366,368</u>	<u>L 1,244,678</u>	<u>L 9,969,075</u>

13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 4,835,169	L 2,162,508
Obligaciones por administración	2,078,881	2,453,062
Retenciones y contribuciones por Pagar	1,833,824	1,590,546
Impuestos retenidos por pagar	1,809,768	921,033
Impuesto sobre la renta institucional	14,325,420	13,982,502
Impuesto diferido 1/	858,380	196,676
Total	<u>L 25,741,442</u>	<u>L 21,306,327</u>

1/ El impacto en impuesto diferido principalmente es ocasionado por comisiones por desembolso pagadas en financiamientos recibidos del exterior, la tasa que se aplica para el impuesto diferido es del 30%, dicho impuesto se amortiza en la medida se realizan pagos a capital de las obligaciones suscritas.

14. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros Y Fianzas Por Pagar	L 11,844,910	L 8,788,772
Servicios Públicos	487,053	554,074
Sobrantes de Caja	19,378	2,742
Acreedores varios-Honorarios		
Profesionales	2,460,924	1,360,569
Acreedores diversos-alquileres por pagar	840,043	411,493
Proveedores de bienes y servicios	1,293,757	2,159,282
Cuentas varias 1/	12,467,265	6,913,760
Total	<u>L 29,413,330</u>	<u>L 20,190,692</u>

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: proveedores de bienes y servicios, valor por pagar aseguradora continental, provisión para pago de incentivos, deducciones realizadas al personal y pendientes de pago, provisión para uniformes, préstamos por aplicar, aportes patronales, fideicomisos por aplicar, entre otros menores.

15. PRESTACIONES SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento de las prestaciones sociales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Especiales	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2016	L 2,000,000		L 24,199,869	L 26,199,869
Dotaciones registradas durante el período	3,000,000		31,569,676	34,569,676
Provisiones usadas durante el período	(2,000,000)		(27,902,402)	(29,902,402)
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>L 3,000,000</u>		<u>L 27,867,143</u>	<u>L 30,867,143</u>

	Especiales	Demandas y Litigios	Indemnizaciones Laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2015		L 27,336	L 17,753,966	L 17,781,302
Dotaciones registradas durante el período	L 1,886,656		47,743,247	49,629,903
Provisiones usadas durante el período	(1,486,656)		(41,297,344)	(42,784,000)
Reversión de Provisiones	1,600,000	(27,336)		1,572,664
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>L 2,000,000</u>	<u>L</u>	<u>L 24,199,869</u>	<u>L 26,199,869</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social suscrito y pagado era de L488,645,600 y L471,380,100; representado por 4,886,456 y 4,713,801 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una.

En el mes de septiembre de 2017, se realizó un aporte de capital de L 17,265,500 según Acta No. 114-2017, en cumplimiento con el capital mínimo requerido para las Instituciones bancarias del sistema financiero de Honduras las cuales encontraban suscritas y pagadas

17. INGRESOS INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Disponibilidades	L 1,074,307	L 247,509
Préstamos, descuentos y negociaciones	411,770,765	309,320,815
Inversiones financieras	5,482,720	7,323,716
Total	<u>L 418,327,792</u>	<u>L 316,892,040</u>

18. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Sobre obligaciones con los depositantes	L 49,215,883	L 41,916,885
Sobre obligaciones financieras	48,929,143	27,749,368
Arrendamiento financiero	<u>1,349,406</u>	<u>412,072</u>
Total	<u>L 99,494,432</u>	<u>L 70,078,325</u>

19. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 35,959,163	L 35,208,280
Productos por servicios	3,854,934	3,983,140
Tarjeta de crédito y débito	19,264	155,423
Comisiones sobre administración de seguros	4,570,535	3,601,473
Comisiones por servicio de asistencia	7,522,053	9,645,223
Otras comisiones	<u>11,047,946</u>	<u>2,060,449</u>
Total	<u>L 62,973,895</u>	<u>L 54,653,988</u>

20. OTROS INGRESOS (GASTOS FINANCIEROS)-NETOS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
<i>Otros Ingresos financieros</i>		
Recuperaciones de activos financieros castigados	L 2,575,885	L 3,134,146
Cargos por manejos de cuenta	5,129,145	2,580,350
Ingresos sobre depósitos	5,149,580	2,606,071
Cargos por gestión de cobro	9,603,705	1,921,089
Otros ingresos financieros	4,715,791	4,432,962
Otros servicios diversos	<u>53,521</u>	<u>137,908</u>
Sub Total	<u>L 27,227,627</u>	<u>L 14,812,526</u>
<i>Otros gastos financieros</i>		
Otros gastos financieros	<u>(485,331)</u>	<u>(409,742)</u>
Sub Total	<u>(485,331)</u>	<u>(409,742)</u>
Total	<u>L 26,742,296</u>	<u>L 14,402,784</u>

21. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	2017	2016
Remuneraciones del personal 1/	L 86,168,401	L 74,859,649
Bonificaciones y compensaciones sociales	52,814,032	44,501,015
Gastos de capacitación	2,795,956	1,739,882
Gastos de viaje	3,575,995	2,469,932
Cotizaciones Patronales	5,986,168	5,315,414
Primas de seguro	6,389,278	4,169,441
Combustible empleados área comercial	4,540,188	3,086,146
Otros gastos de personal	<u>9,315,783</u>	<u>9,924,129</u>
Total	<u>L 171,585,801</u>	<u>L 146,065,608</u>

1/ Durante el año 2017 el gasto por pago de Dietas a Directores es de L1,380,211 y el gasto anual en nómina del Equipo Gerencial fue de L13,244,487

22. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	2017	2016
Consejeros y directores	L 2,449,972	L 2,440,125
Impuestos y Contribuciones	2,888,088	2,191,902
Honorarios profesionales	8,127,822	4,912,934
Seguridad y vigilancia	14,393,782	12,086,507
Publicidad y Reparaciones	7,509,386	8,860,248
Mantenimiento y reparaciones	11,778,106	8,627,808
Arrendamientos	21,162,026	16,627,283
Servicios de comunicaciones	9,077,746	9,097,155
Servicios de terceros	6,535,085	5,183,595
Aportaciones	3,789,707	3,519,477
Gastos diversos	<u>12,923,734</u>	<u>8,587,345</u>
Total	<u>L 100,635,454</u>	<u>L 82,134,379</u>

23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad bruta	92,890,361	64,290,168
(Más) Gastos no deducibles	<u>4,585,415</u>	<u>2,123,123</u>
Base imponible	<u>97,475,776</u>	<u>66,413,291</u>
Impuesto sobre la renta 25%	24,368,944	16,603,323
Impuesto de solidaridad 5%	<u>4,823,789</u>	<u>3,270,665</u>
Impuesto sobre la renta corriente	L 29,192,733	L 19,873,987
Menos: Crédito fiscal por retenciones		(175,280)
Pagos a cuenta efectuados	<u>(14,867,313)</u>	<u>(5,716,205)</u>
Impuesto por pagar	<u>L 14,325,420</u>	<u>L 13,982,502</u>
Impuesto sobre la renta corriente	29,192,733	19,873,987
Impuesto diferido	<u>661,704</u>	<u>196,676</u>
Impuesto corriente y diferido	<u>L 29,854,437</u>	<u>L 20,070,663</u>

Mediante decreto No. 278-2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22-A, mediante el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 al 2017, presentadas por la Institución, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
3. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y
4. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal

La administración del Banco considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

24. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

En el curso normal de las operaciones de Banco Popular hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de Garantías Bancarias a favor del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) que amparan cartera redescontada de vivienda, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se componen en su totalidad de garantías bancarias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con L75,000 y L465,000 respectivamente.

1. CONTRATOS

1.1. DWM ASSET MANAGEMENT

Convenios de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y DWM Asset Management (Actiam Institutional Microfinance Fund) el 6 de abril del 2016 por US\$ 2,000,000 y el 12 de mayo del 2017 por un monto de US\$ 500,000 millones desembolsados en moneda local.

a. Del Destino de los Recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la Moneda y Tipo de Cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral

y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 13.25%.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. PAR > 30 + refinanciamientos y castigos, de la siguiente manera: menor al 13% hasta diciembre 2016, menor a 12% hasta diciembre 2017 y menor a 10.5% desde diciembre 2017 hasta el vencimiento.

ii. Posición no cubierta en Moneda Extranjera, máximo 25%

iii. Ratio de solvencia menor al 25.0%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.2. FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), el 3 de abril del 2013 por un monto de US\$5 millones desembolsados en moneda local.

a. Del Destino de los Recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la Moneda y Tipo de Cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 4.8 puntos porcentuales.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Adecuación de capital mínimo 12%

ii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 25%

iii. Ratio de eficiencia máximo 80%

iv. Razón de cobertura de liquidez mínimo 100%

v. Porcentaje de financiación mínimo 100%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.3. OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., el 7 de diciembre del 2016 por un monto de L50 millones.

a. Del Destino de los Recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la Moneda y Tipo de Cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés variable equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre préstamos interbancarios puntos porcentuales, más 5.67% y no será inferior al 12%.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) La cartera no preñada deberá ser al menos 20% superior al monto de los préstamos sin garantía.

- ii) Autosuficiencia operativa, calculada como la razón del margen operacional bruto sobre gastos operativos, mayor al 100%
- iii) Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, préstamos en cobro legal), menor al 8%
- iv) Porcentaje de reservas para créditos incobrables, deberá ser mantenido al 110% del cálculo de reserva
- v) Razón de endeudamiento (deuda total / patrimonio), deberá ser menor o igual a 10 veces al patrimonio
- vi) Banco Popular se compromete a llevar a cabo una autoevaluación de sus políticas de protección al cliente Smart Campaign.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.4. SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF), el 21 de diciembre del 2016 por un monto de US\$ 1 millón desembolsados en moneda local.

- a. Del Destino de los Recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.
- c. De los Intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 12.5% y 13%.
- d. Convenios financieros** - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
 - i) Índice de Adecuación de Capital de al menos 10%.
 - ii) Ratio de moneda extranjera, calculado sobre el diferencial entre activos de moneda extranjera y pasivos de moneda extranjera, y dividido sobre el patrimonio, deberá oscilar entre -50% y 150%.
 - iii) El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.
 - iv) Ratio de capital descubierto, calculado de la siguiente manera: cartera en mora mayor a 30 días, más el saldo de préstamos refinanciados, menos el saldo de provisiones para créditos incobrables, dividido sobre el patrimonio, máximo 25%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.5. TRIPLE JUMP B.V., MicroBuild I, LLC y Overseas Private Investment Corporation

Convenio de préstamos suscrito entre Banco Popular S.A. y Triple Jump B. V., el 27 de junio del 2017 por un monto de US\$ 1.25 millones desembolsados en moneda local.

- a. Del Destino de los Recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos de mejoramiento de vivienda.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.
- c. De los Intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 365 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengaré una tasa de interés fija de 10.5%.
- d. Convenios financieros** - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
 - i. Índice de Adecuación de Capital de al menos 20%.
 - ii. El Banco deberá cumplir todos los ratios exigidos por entidades regulatorias del país.
 - iii. Índice de Castigos el máximo es 3%.
 - iv. Ratio de cobertura de riesgo, calculado de la siguiente manera: provisión

de préstamos incobrables dividida por la cartera en mora mayor a 30 días, incluyendo el saldo de préstamos refinanciados, mínimo 50% hasta diciembre 2017, mínimo 55% de Enero hasta Junio 2018 y mínimo de 60% desde Julio 2018 hasta el vencimiento.

v. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada, préstamos en cobro legal), menor al 9%.

Al 31 de diciembre de 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.6. RESPONSABILITY INVESTMENTS AG, Microfinance Enhancement Facility SA (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y responsAbility Invesments AG el 11 de diciembre del 2017 por un monto de US\$ 2.0 millones desembolsados en moneda local.

- a. Del Destino de los Recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.
- c. De los Intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. El préstamo devengaré una tasa de interés fija de 12.5%.
- d. Convenios financieros** - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.
 - i. Índice de Adecuación de Capital de al menos 13%.
 - ii. Índice de Castigos el máximo es 5%.
 - iii. Relación abierta de exposición de los activos máximo 20%
 - iv. Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días, incluyendo cartera reestructurada) menor al 9%
 - v. Ratio de solvencia mínimo 15%.

Al 31 de diciembre de 2017, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.7. BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo a desembolso, devengan tasas de interés del 13.0%, vencimiento de L 20,000,000 en diciembre 2018, vencimiento de L35,000,000 en septiembre 2019 y L30,000,000vence en octubre de 2019, garantía fiduciaria.

- a. Del Destino de los Recursos** - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.
- b. De la Moneda y Tipo de Cambio** - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.
- c. De los Intereses** - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual sobre el saldo total de la deuda. El préstamo devengaré una tasa de interés fija de 13.0%.

1.8. BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existen préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses entre el 7% y 10.5% para ambos años, con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

1.9. RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 existen préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 5% y 11.5% para ambos años con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de descuentos para: MIPYMES, con plazos de HASTA 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos son los bienes

financiados mediante el redescuento.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los contratos celebrados entre personas relacionadas y Banco Popular, son los siguientes:

Nombre	Tipo de Transacción	2017	2016
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Inversiones, certificados y bonos	L 3,538,185	L 3,538,185
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Ingresos por intereses sobre inversiones	L 55,299	L 15,928
Entreprenurial Bank (FMO)	Préstamos por pagar	L 12,802,616	L 38,325,391
Entreprenurial Bank (FMO)	Gastos por interés	L 3,688,551	L 6,723,662

Durante los periodos reportados 2017 y 2016 La Comisión no objetó contratos con personas relacionadas

26. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses netos", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva. A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social.

b. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2.5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

c. Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

d. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y

otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

e. Garantías Otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
 - La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
 - El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

f. Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

g. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

h. Reconocimiento y Amortización de Bienes recibidos en pago de préstamos – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de transferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2015 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, a la fecha de la emisión de estos estados financieros, el Banco se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2017, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

28. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2018.

